

CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2018, a las 12h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA, según el siguiente detalle:

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
1702911635	LEVOYER JIMENEZ ALICIA REBECA	ECUADOR	\$ 40,00
1708307515	REYES LEVOYER DAYRA ISABEL	ECUADOR	\$ 360,00
	TOTAL		\$ 400,00

Por decisión de los asistentes en calidad de Directora de la Junta actúa la Sra. Reyes Levoyer Dayra Isabel; y, como secretaria actúa la Sra. Johanna Jaramillo quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria el día 30 de marzo de 2018 en la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

A la Junta General Universal de Accionistas de
CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA

Convocase a los señores accionistas de CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA a la Junta General Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, domicilio principal de la Compañía, el día 30 de marzo de 2018 a las 12h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance General con los siguientes valores Activo \$537.68, Pasivo \$ 14,609.00 Patrimonio \$ -14,071.32 y el Estado de Resultados con unos ingresos de \$ 0.00 y gastos por \$ 0.00 del ejercicio económico 2017;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017;

La señora Directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La señora Directora pone en conocimiento de la Junta el Conocer y aprobar el Balance General con los siguientes valores Activo \$537.68, Pasivo \$ 14,609.00 Patrimonio \$ -14,071.32 y el Estado de Resultados con unos ingresos de \$ 0.00 y gastos por \$ 0.00, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

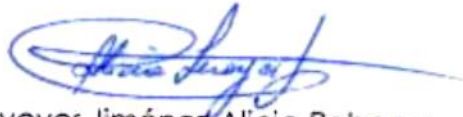
PERDIDA DEL EJERCICIO	0.00
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
PERDIDA NETA	0.00

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora Directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman.



Sra. Reyes Levoyer Dayra Isabel
Presidenta De La Junta- Socia



Sra. Levoyer Jiménez Alicia Rebeca
Socia